



TRASLADO ANUNCIO

DESTINATARIO:

TABLÓN DE EDICTOS

TRASLADO DE:
**Resolución de la Titular del Área
de Gobierno de Hacienda y
Recursos Humanos de fecha 12 de
junio de 2018**

Expte. Nº. 2018/0011DM

Unidad Administrativa: Organización y Recursos Humanos

Asunto: Relación de participantes en el procedimiento Público de concurrencia y libre designación.

Por Resolución de la Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos de 12 de junio de 2018, se ha dispuesto hacer público el listado de candidatos participantes en el procedimiento público de concurrencia y designación libre, para cubrir el puesto de personal directivo profesional denominado DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, dentro del ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS, habilitando un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, a efectos de subsanación de los defectos que en cada caso concurren, siendo el referido listado el que a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
LOPEZ GARCÍA, MARIA BELEN	- No se acredita estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado ó equivalente(Base 3ª.1.c)
RODRIGUEZ GARRIDO, JOSE MANUEL	- No se acredita estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado ó equivalente(Base 3ª.1.c)
BARRADO MAJADA, DEBORA MARIA	
GIRÓN CUESTA, FRANCISCO BORJA	
GARCIA DE LA CALLE, ROCIO	
FLORES RODRIGUEZ, JESUS	
OLIVA GALLEGU, CRISTINA	
MEDRANO DELGADO, LUIS	- No acredita que el cumplimiento de los requisitos dentro del plazo de presentación de instancias (Base 2ª) - No se acompaña la documentación requerida (Base 3ª.1. b. c y d)
GARCIA ARGUMOSA, OSCAR	
GASCUEÑA HERNANDEZ, JAVIER	
JUAREZ RODRIGUEZ, GREGORIO	

Se informa a los candidatos participantes de que, a raíz de su solicitud del puesto de Director/a General de Recursos Humanos (Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos) como personal directivo profesional, todos los datos de carácter personal aportados voluntariamente a través del documento de solicitud del puesto y de la documentación presentada, serán tratados por la Concejalía Hacienda y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón como responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar su participación en la convocatoria para proveer el puesto anteriormente mencionado y, en su caso, proceder al nombramiento. El órgano competente de valoración, la Junta de Gobierno Local y el titular del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos podrán acceder a sus datos personales en cumplimiento de las bases número 3 y 4 de la convocatoria.

Sus datos de nombre, apellidos y/o DNI y, en su caso, la Resolución del nombramiento podrán ser publicados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la página web municipal en virtud de lo establecido en la normativa expuesta en la base número 1 y en las bases 3 y 4 de la convocatoria. Los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente.

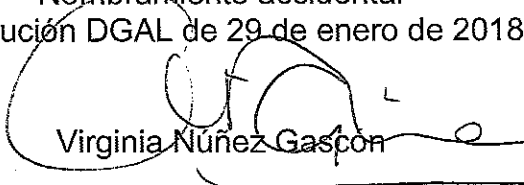
Del mismo modo se le informa sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid) acreditando su identidad. Podrá consultar la Política de Privacidad en <https://www.pozuelodealarcon.org/>.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón, a 12 de junio de 2018.

LA TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Nombramiento accidental
(Resolución DGAL de 29 de enero de 2018)



Virginia Núñez Gascon